| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | SANDRA MILENA OSORIO ALEGRIA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 25.284.743 | CONTRATO No. | 1276-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DE 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | Santander de Quilichao - ARN CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el desarrollo, implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos de la población objeto de atención, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Generar conjuntamente con el equipo de profesionales misionales los esquemas de gestión, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas por el Grupo Territorial. | Para este periodo se llevó a cabo seguimiento al avance de las metas establecidas para el GT Cauca realizándose las siguientes acciones:<br>1. Se adelantaron diferentes espacios de reunión donde se revisaron los avances al cumplimiento de metas:<br>• El 3 de noviembre se remite vía correo electrónico a Diana Hamon reporte de rezagos de BIE y PRE vigencia 2020 y 2019.<br>• El 6 noviembre se llevó a cabo reunión con el equipo primario, espacio liderado por la coordinadora donde se realizó el ejercicio de planeación del PAT 2021, realizando proyección de metas para los siguientes indicadores Culminaciones, BIE, Vivienda, FPT, PRE, familia y ITC.<br>• El 24 de noviembre se participó de la reunión de seguimiento al avance de metas productivas, liderada por nivel nacional, espacio donde se revisa el cumplimiento de radicación de BIE y PRE durante la vigencia 2020.<br>• El 25 de noviembre en reunión con asesores encargado de realizar acompañamiento a las metas, se revisó el cumplimiento y proyección para el último mes, se expusieron alertas de cumplimiento de las metas del PAT.<br>• El 18 de noviembre se participó de la reunión para realizar seguimiento a los indicadores de tablero de control de Reincorporación y Reintegración, se aportaron acciones adelantadas, se revisaron las alertas y se soportaron las causas.<br>2. El 4 de noviembre se realizó el registro del avance de verificación del mapa de riesgo por implementación que se compone de cuatro acciones, para este periodo se registró avance de 10 planes de trabajo, no se registraron actas de AEBI, acta de terminación de beneficios con reporte de 6 Terminaciones de FPT y una de por FA, finalmente 6 casos de riesgo, también se registró el proceso de verificación de Inoportunidad en los términos de ley a la calidad en las respuestas de 23 PQRS-D por SIGOB y SIR, este mimos día se apoyó en el registro del plan de mejora de auditoria y por cliente incognito.<br>3. El 19 y 20 de noviembre se realizó avance de las tres acciones de mapa de riesgo correspondiente al mes de noviembre y solicitó el cierre de las mismas, esto según instrucciones realizadas por la seguimiento y control y planeación institucional, adicionalmente se finaliza la acción de mejora relacionada con PQRS_D. |
| 2. Diseñar y orientar estrategias que incorporen el enfoque de género y diferencial en el Grupo territorial o Punto de Atención, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad. | 1. Los días 3 y 4 de noviembre se participó de las dos sesiones de la FOLKE, espacio donde se retomaron temas de los nuevos estándares de DDR y perspectiva de género. |
| 3. Implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el Grupo Territorial fortaleciendo el acompañamiento para el avance, seguimiento y culminación de la población objeto de atención realizado por el equipo de profesionales misionales de la Entidad. | 1. Durante el mes de noviembre se participó de varios espacios que tenían como fin consolidar planes, programas y proyectos del GT.<br>• Se asistió junto con la coordinadora al evento de cierre del proyecto Lideres por la Paz, espació donde participaron 11 PR de la zona norte del Cauca. Se contó con la participación de la Alcaldía de Santander de Quilichao – Secretario de Gobierno y ONU.<br>• El 5 de noviembre se asistió a reunión con el socio implementador C&M y colaboradores de GT Cauca, con el fin de hacer un balance de las 5 iniciativas que se ejecutaron en el departamento, exponiendo resultados generales y necesidades se acompañamiento por parte del GT.<br>• EL 9 de noviembre se llevó a cabo reunión, con líderes de FARC, ARN local y nacional, donde se retoman los siguientes temas: resultados predios de viabilidad de un predio del valle y el proceso de elaboración de la matriz de georreferenciación de PR para el traslado, proyectos productivo situación actual con la finca los Samanes.<br>• El 10 de noviembre se participó de la rendición de cuentas de ARN nivel nacional, donde se expusieron los avances en términos de reintegración y reincorporación 2019.<br>• Se llevó a cabo reunión el 10 de noviembre con el líder de Maestro itinerante, para revisar los avances del proceso de vinculación de la población a la estrategia, estimándose un número aproximado de 135 PR y PPR contactados, se estableció como estrategia realizar un trabajo conjunto con los facilitadores para el contacto con las otras PR.<br>• El 24 de noviembre se participó de CTR de Caldono, espacio donde se trataron temas de formación académica y los Modelos de educación con los que cuenta la ARN en territorio.<br>• El 27 de noviembre se llevó a cabo reunión con la SED y SEM para socializar y generar sinergias para el respaldo de la implementación de estrategia de Maestro Itinerante y designar las instituciones educativas que se certificaran a las PR y PPR.<br>• Se continúa realizando la verificación de cada uno de los procesos que deben adelantarse para la culminación de las 15 PPR postuladas para este último trimestre. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | SANDRA MILENA OSORIO ALEGRIA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 25.284.743 | CONTRATO No. | 1276-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DE 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | Santander de Quilichao - ARN CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el desarrollo, implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos de la población objeto de atención, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

| | |
|---|---|
| 4. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad. | 1. El 3 de noviembre se realizó reunión con la coordinadora para hacer un balance de la planta de contratistas para la vigencia 2021. Se evaluaron roles y perfiles.<br>2. El 6 noviembre se llevó a cabo reunión con el equipo primario, espacio liderado por la coordinadora donde se llevó a cabo un ejercicio de planeación del PAT 2021, realizando proyección de metas para los siguientes indicadores Culminaciones, BIE, Vivienda, FPT, PRE, familia y ITC.<br>3. El 9 de noviembre se llevó a cabo reunión con los orientadores productivos, la coordinadora para conocer los avances, alertas y proyecciones desde los productivo en el GT Cauca.<br>4. El 11 de noviembre se participó de la reunión liderada por Juan Carlos Colmenares de nivel central, donde se brindó los lineamientos para la planeación SENA 2021. Este mismo día se llevó a cabo reunión con el equipo asesor donde la coordinadora socializó las acciones, eventos y demás actividades que se tiene planificadas para el resto de mes, adicionalmente se mencionó el tema de reactivación gradual en 4 municipios que cambian a fase II.<br>3. El 17 de noviembre se llevó a cabo reunión con el equipo de colaboradores del GT Cauca, espacio liderado por la Coordinadora Andrea Téllez, donde se trataron diferentes temas relacionados con lo administrativo (Contratación y desplazamiento), temas de asistencia a la información y cuidados de los equipos e información, finalmente temas de gestión documental. Cada uno de estos temas fueron abordados por los encargados de cada área.<br>4. El 12 de noviembre se llevó a cabo reunión con los facilitadores del norte del Cauca, orientador misional y productivo, espacio donde se abordaron los siguientes temas: metas productivas y envió documentación de PRE, modelos educativos, metas y cierre de proceso.<br>5. 23 de noviembre reunión con asesores jurídicos, profesional de seguimiento, coordinadora y enlace de coordinación para tratar temas relacionados con seguridad y prevención.<br>6. el 26 se participó de un espacio de reunión con la asesora de corresponsabilidad, la coordinadora y enlace de coordinación, donde se brindan claridades respecto a la estrategia de corresponsabilidad y desafíos 2021.<br>Durante este periodo los colaboradores del GT Cauca han participado en diferentes jornadas de capacitación como: Estrategia de prevención y estigmatización y en temas productivos. |
| 5. Apoyar la coordinación de acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con la capacidad interna del equipo de profesionales del Grupo Territorial. | 1. Se realizó seguimiento a 16 PDT que pasaron a ejecución en el mes de octubre y noviembre, con el fin de verificar si cumplen con los criterios de firma de las partes y si es legible, acción que está en el marco del mapa de riesgo por implementación.<br>2. El 18 de noviembre se revisó le tablero de control, encontrándose un desempeño del 98% en el cumplimiento de acuerdos de PdT, sin embargo, el GT se encuentra igual que el porcentaje nacional. Se evidencia una alerta de JyP con un porcentaje de 90% generando una alerta sobre le PdT que no han pasado en los tiempos estipulados.<br>3. Se remitió el 17 de noviembre correo al asesor dando a conocer los planes que se encuentran por fuera de los tiempos que para el caso son 3 y próximos a vencerse, con el fin de emitir alertas y establecer las acciones necesarias. |
| 6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del Grupo Territorial, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad. | 1. El 5 de noviembre se estableció comunicación con la Secretaria de Gobierno de Toribio, con quien se logró establecer un espacio de reunión para socializar el impacto de la Políticas de Reincorporación y Reintegración en el territorio.<br>2. El 10 de noviembre se asistió a la reunión con la Secretaria de Gobierno de Toribio, a quien la coordinadora socializó el balance del proceso de reintegración y reincorporación en el Cauca y en Toribio, permitiendo generar acciones que favorezcan la inclusión de la política en los planes de operativos de la administración local.<br>3. 17 de noviembre se llevó a cabo reunión con el Secretario de Educación de Miranda Cauca, para generar acciones conjuntas que fortalezcan la estrategia de Mambrú implementada con la Fundación un Canto por la Vida, se logró que el secretario estableciera contacto con la coordinadora PIC para acordar capacitaciones de prevención con los niños de la fundación. Espacio donde participó Eider facilitador de la zona y Yudi promotora<br>4. El 17 noviembre en reunión con fuerza público se trataron temas relacionados con nuevas directrices emitidas al ejército respecto a los espacios y temas de seguridad en la zona y la ruta de alertas para el traslado de los contratistas y funcionarios.<br>5. 19 de noviembre reunión con Secretario de Gobierno de Caloto, espacio donde se realizó la socialización de los avances de la política de reincorporación en el Cauca y en el municipio, con el fin de generar sinergias para la inclusión de los planes operativos.<br>6. 23 de noviembre se participó de un espacio de reunión con la Alcaldesa de Santander de Quilichao, Secretario de Gobierno y otros funcionarios, Coordinadora de GT Cauca, enlace de coordinación, con el fin de establecer alianzas estratégicas para la implementación de las Políticas en territorio.<br>7. 26 de noviembre reunión con la Secretaria de Gobierno de Toribio, donde se realizó mesa de trabajo para inclusión de la Política en el plan operativo.<br>8. Se participó de espacio de reunión con las siete alcaldías de la alianza, que tiene como fin fortalecer la política de reincorporación y las comunidades en tres objetivos específicos. Actividad que se llevó a cabo el 26 de noviembre, espacio liderado por la coordinadora.<br>9. El 27 de noviembre se participó de reunión mesa técnica con coordinadores de área del SENA y colaboradores de GT Cauca, para realizar el plan de acción 2021 y evaluar la vigencia 2020, este mismo día se llevó a cabo reunión con la SED y SEM para socializar y generar sinergias para el respaldo de la implementación de estrategia de Maestro Itinerante y designar las instituciones educativas que se certificaran a las PR y PPR. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | SANDRA MILENA OSORIO ALEGRIA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 25.284.743 | CONTRATO No. | 1276-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DE 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | Santander de Quilichao - ARN CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el desarrollo, implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos de la población objeto de atención, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

| | |
|---|---|
| 7. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras. | 1. El 5 de noviembre se asistió a reunión con el socio implementador C&M y colaboradores de GT Cauca, con el fin de hacer un balance de las 5 iniciativas que se ejecutaron en el departamento, exponiendo resultados generales y necesidades se acompañamiento por parte del GT.<br><br>2. El 17 de noviembre se participó de manera virtual de la socialización de la Estrategia de Reincorporación Comunitaria bajo el convenio 1584, a los actores claves de territorio de la ciudad de Popayán, se contó con la participó de Gobernación del Cauca, Alcaldía de Popayán, Representantes del colectivo FARC y colaboradores de GT Cauca.<br>3. Se estableció reunión el 18 de noviembre con el enlace de comunidades de nivel central Paula Camacho, espacio donde participó la coordinadora, asesor de reintegración, enlace de coordinación y profesional facilitadora que apoyará el tema comunitario en la vigencia 2021.<br>4. El 30 de noviembre se asistió de manera virtual a la socialización de la Estrategia de Reincorporación con actores externos que se implementa en Mandiva. |
| 8. Verificar el cumplimiento de los procesos administrativos sancionatorios que correspondan al Grupo Territorial asignado de acuerdo con la normatividad legal vigente. | 1. Se participó de la reunión donde se socializó por parte de los asesores jurídicos los avances de los PAS y casos de riesgo, se revisa y avala el acta realizada.<br>2. Por la Resolución 0891 del 17 de abril de 2020 por medio de la cual se suspenden los términos de los procesos administrativos sancionatorios en curso (PAS) debido a la contingencia COVID 19.<br>3. Se mantiene la suspensión de términos de los procedimientos administrativos de pérdida de beneficios de que trata la Resolución 754 de 2011 modificada por las resoluciones 1356 de 2016 y 1915 de 2017, no es dable adelantar actuación algún en el marco de los procedimientos administrativos de pérdida de beneficios que se contemplan en dichas normas, exceptuando el escenario previsto en el artículo 2 de la Resolución 0891 de 2020, esto es, las investigaciones preliminares que se deban adelantar para la reactivación de las personas en el proceso de reintegración.<br>4. El 20 de noviembre se realizó avance y cierre de la acción estipuladas en mapa de riesgo de gestión legal, donde se reporta los avances en el marco de los PAS en el último trimestre. |
| 9. Realizar la verificación y la validación de la información registrada en el sistema de información de la Entidad, correspondiente al Grupo Territorial asignado de forma oportuna y eficiente. | 1. Se apoyó a la Coordinadora con el registro y construcción de insumos de avances y cierre del Mapa de Riesgo, se cargó en las carpetas compartidas las diferentes evidencias, el pasado 4, 19 y 20 de noviembre, adicionalmente se solicitó el cierre de la acción de mejora de PQRS-D.<br>2. Se apoyó en el registro de matrícula de FA en el SIR de las PR y PPR que se vincularon al Modelo Maestro Itinerante, esta actividad la apoyaron los profesionales a cargo de la población.<br>3. Se verifico en el SIR a las PPR postuladas a culminación para el mes de noviembre. |
| 10. Asistir y participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador del Grupo Territorial para dar cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención. | 1. El 6 noviembre se llevó a cabo reunión con el equipo primario, espacio liderado por la coordinadora donde se realizó el ejercicio de planeación del PAT 2021, realizando proyección de metas para los siguientes indicadores Culminaciones, BIE, Vivienda, FPT, PRE, familia y ITC.<br>2. El 24 de noviembre se participó de la reunión de seguimiento al avance de metas productivas, liderada por nivel nacional, espacio donde se revisa el cumplimiento de radicación de BIE y PRE durante la vigencia 2020.<br>3. El 25 de noviembre en reunión con asesores encargado de realizar acompañamiento a las metas, se revisó el cumplimiento y proyección para el último mes, se expusieron alertas de cumplimiento de las metas del PAT.<br>4. El 27 de noviembre se llevó a cabo reunión con la SED y SEM para socializar y generar sinergias para el respaldo de la implementación de estrategia de Maestro Itinerante y designar las instituciones educativas que se certificaran a las PR y PPR. |
| 11. Apoyar en la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados hasta la etapa de liquidación. | 1. Para este periodo no se han tenido acciones que se relaciona con apoyo en la supervisión de contratos y convenidos. |
| 12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | 1. Se realizó el informe de honorarios del mes de noviembre.<br>2. Se apoyó en la construcción de información entre ellas: Se elaboró la matriz de avances de la gira nacional, base de reactivación gradual para este periodo se remitieron en dos ocasiones, se remitió el consolidado de la focalización de las PR y PPR para el MEFR tejiendo saberes para el 2021.<br>3. Se remitieron diferentes correos durante el mes de noviembre a nivel central donde se envió la siguiente información: Base de reactivación gradual, base con la información de las acciones adelantadas para la búsqueda de las PR con más de tres meses sin atención, matriz avances de gira nacional. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | SANDRA MILENA OSORIO ALEGRIA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 25.284.743 | CONTRATO No. | 1276-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DE 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | Santander de Quilichao - ARN CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el desarrollo, implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos de la población objeto de atención, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

| | |
|---|---|
| 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | 1. El 2 y 3 de noviembre se asistió a las dos jornadas de la FOLK donde se trataron de temas de DDR y de género.<br>2. Se revisaron 7 informes de gestión a los asesores del P.A Santander de Quilichao y 6 enlaces de reincorporación.<br>3. Se participó de reunión de gestión interna donde se revisó los casos de FPT de estudio que adelanta los PR del entorno en tecnicafé. Se aprobó.<br>4. El 13 de noviembre se realizó reunión con Lina y José Mera para revisar documentación de PR que son beneficiarios del apoyo a estudios superiores con PNUD.<br>5. Se acompañó la JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA TUTORES UNAD (MEN, ARN) Convenio N° 1630 de 2020 ARN-UNAD "Maestro Itinerante" el pasado 19 noviembre.<br>6. El 20 noviembre se participó de reunión con enlaces establecidos para trabajar de manera articulada con control Interno de Gestión. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | 1) Se cargó en el SECOP II la garantía única establecida; 2) No aplica; 3) Se legalizaron los gastos de desplazamiento, en el tiempo estipulado no aplica por la contingencia. 4) Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de la gestión; 5) Durante el periodo no se tuvo observaciones y requerimientos respecto a fallas; 6) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 7) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo contractual; 8) No se incurrió en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 9) Se ejercieron las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 10) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, con los respectivos pagos; 11) Se presentó el certificado de examen pre-ocupacional con la documentación de contratación; 12) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia de la Entidad; 13) se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y se presentaron los informes que en ellos se establecen; 14) Se recibió y tiene en custodia un equipo portátil y teléfono de mesa para el desarrollo operativo y logístico del contrato; 15) No aplica, aun no se finaliza el contrato; 16) Se actualizo la hoja de vida en el SIGEP; 17) Se rindió en forma oportuna la información solicitada por el supervisor; 18) Se Informará a la ARN cualquier cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 19) Se organizó, conservo, uso y manejo toda la información recibida y elaborada durante el periodo contractual de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; 20) Se verifico la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN; 21) Se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; 22) Se consultó el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Se presentó el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual se encuentra avalado por el supervisor del contrato. 24) No aplica; 25) Se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Se mantiene actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. |

**SANDRA MILENA OSORIO ALEGRIA**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S):**

**Fecha VoBo:**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"